

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

22027 *Extracto de la Resolución de 23 de junio, de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convocan los Premios a Planes de Lectura en el ámbito escolar correspondientes al curso 2025-2026.*

BDNS(Identif.):915613

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/915613>)

Primero. Beneficiarios.

Podrán optar a estos premios centros educativos españoles sostenidos con fondos públicos que impartan las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos formativos de Formación Profesional, reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, a los centros de educación de personas adultas y a los centros de educación especial que hayan desarrollado proyectos de planes de lectura.

Segundo. Objeto.

Reconocimiento del esfuerzo realizado por los centros educativos y de su contribución a la mejora de la calidad de la educación en el desarrollo de proyectos de Planes de Lectura.

Tercero. Bases reguladoras.

Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril (BOE de 12 de mayo), de bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva.

Cuarto. Cuantía.

El importe total máximo destinado a esta convocatoria será de 90.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 18.04.322L.489.03 de los Presupuestos generales del Estado para 2026.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de junio de 2026.- El Secretario de Estado de Educación, Abelardo de la Rosa Díaz.

ID: A260029390-1